

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/05/17 Hs. 15:08
Numero:	035 Fojas: 2
Expto. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N° 126 /2017.-

Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 17 de mayo de 2017.-

Sr.

Presidente

Concejo Deliberante Ushuaia

Dn. Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar la incorporación sobre tablas de presente proyecto de resolución:

Sin más que agregar me despido muy atentamente.-

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Bloque Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017-Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art.1º: AUTORIZAR un espacio reservado para ascenso y descenso de pasajeros de 7 (SIETE) metros de longitud, en la Municipalidad de Ushuaia ubicada en Arturo Coronado N° 486, con la leyenda "Reservado Ascenso y Descenso de Pasajeros"

Art. 2º: SOLICITAR al DEM que a través del área competente, proceda a colocar la carteleria correspondiente.

Art, 3º: De forma.


HUGO MISTORIANO ROMERO
Concejal
Bloque Frente Para La Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia